

LA ACTUALIDAD.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 3 DE 1858.

Meditemos.

El gobierno ha logrado que algunos anhelan aquello en que ayer nadie pensaba, la revolución armada. Con sus prisiones arbitrarias, con la remoción i separación de un centenar de oficiales, con la no citación de las cámaras a sesiones extraordinarias, i con las declamaciones de su prensa, ha llegado a crear la alarma; i la industria, el comercio, i el crédito están sintiendo los efectos. La paralización es grande, la falta de confianza sensible.

Por muchos años, Montt ha gobernado imponiendo susto a los propietarios i al comercio con el fantasma de la revolución; el expediente ha gastado del todo, i sin embargo, pretende emplearlo. Los propietarios i el comercio se han llegado a convencer que el desorden permanente que enjendra un mal gobierno, una pésima administración de justicia, un uso constantemente desahogado de las rentas i algunas ocasiones inmorales, es la mas funesta i prolongada revolución por que la república puede pasar, i S. K. no parece haberse apercibido de ese cambio radical en el espíritu público.

El país no teme a la revolución: acaso la vería venir con placer, i ya siente los efectos de ella, i se precava contra los accidentes transitorios que acarrea; por eso solo compra lo absolutamente necesario, i solo saca el dinero de las arcas para colocarlo con grandes precauciones.

Por manera que estamos experimentando casi todos los males que la revolución pudiera enjendra sin obtener ninguno de los beneficios que debería producir.

La confianza pública no puede restablecerse con decretos ni alcaldadas: sería menester mudar el personal de la administración, elegir nuevas cámaras, cambiar de raíz la administración de justicia, restablecer la economía en los gastos públicos, la pureza en el manejo de las rentas, reorganizar la constitución, dar ensauche a la acción municipal, garantizar sólidamente la seguridad individual i los derechos políticos, i nada de eso es posible mientras el presidente de la república persevera en el sistema que sigue.

La situación es aflijente i el remedio difícil. La opinión pública no es escuchada ni el palacio: la gran manifestación que el 19 de octubre hizo la población de Santiago ha pasado desapercibida para S. E. El rumor sordo pero profundo i estenso del descontento de las provincias, se hace oír de todos los que lo quieren escuchar: solo el presidente de la república no lo siente.

Cualquier gobierno bien intencionado hubiera tratado de evitar los conflictos uniformando su marcha con las aspiraciones de la nación. Montt permanece inerte!

¿Qué se propone con ese sistema? Exacerbar los espíritus para lanzarlos en la revolución armada que juzga pudiera darle la ocasión, por medio de una victoria, de prolongar su dominación.

Vamos si es posible ese resultado. Si la revolución estallara con qué elementos contaría para vencerla? ¿Con el ejército? A pesar de la gran influencia, de la sagacidad singular, del valor indomable del general Báñes, en 1851 casi toda la tropa de línea se pronunció por la revolución. Los ciudadanos armados siguen los movimientos de la opinión pública. Ahora que el gobierno no puede contar con la espada del vencedor de Yungai, ¿es de presumir que lograra evitar esos movimientos? No por cierto; ¡Pienso S. E. que el general García se pondría en campaña para sostenerlo tratando de combatir a la nación! No lo espere. Ese ciudadano pertenece a la historia, i no quería desfigurarse su nombre con semejante delito.

El día que el general Balce en España, entre el delito de lesa majestad i de lesa nación, teniendo que optar entre ambos, creó un santo deber poniendo ni poder el servicio del pueblo.

¿Queda, pues, probado que llegado el caso de la revolución no podría contar con el ejército. ¿Apetaría S. E. a la opinión pública? Unidos lev i estrechamente el partido conservador i el liberal no puede queriar duda de que tocando ese recurso no saldría mejor parado.

¿Por qué, pues, persevera en conductas pesas por el camino que llevan? ¿Por qué no da un gran ejemplo, que lo reconciliaría con la opinión pública; que lo habilitaría para continuar sirviendo al país, llamando hombres sensatos i moderados para resignar en ellos el gobierno?

¿Se lo impide el amor propio? ¿Es razonable que ese sentimiento vulgar preheba sobre la conciencia pública? ¿Acaso habría mengua para S. E. en decir a los pueblos, que siguiendo el sistema que juzgamos acertado, yo o vosotros estaremos engañados; pero emanando la autoridad de la voluntad nacional, desde que estoy seguro de que me habeis retirado vuestra confianza, creo llenar un deber resignando la autoridad que estaba investido en manos de las personas que hoy merecen vuestra confianza; ojalá tenga dicha de ver que bajo un nuevo orden de cosas sois mas dichosos? Un profundísimo semejante se hizo oído con profunda gratitud, i erraría para siempre el período de la revolución.

En 1848, la revolución rusa en Bélgica; el rey lo conoció i llamó a los que mas influencia ejercían sobre la opinión pública para hacerles presente que era inútil ocurrir a las vías de hecho desde que estaba dispuesto a abdicar. Eso bastó para desarmar el descontento público i introducir las reformas sin estrépito ni violencia.

Pero en la América española son muchos los ciudadanos que han sacrificado sus vidas por la patria, i las virtudes de la paz han sido escasas. Hai mas valor que modestia, mas arrojo que humildad. De todas las pasiones humanas, la soberbia es la que mas nos ciega.

Presidente Montt! medita un momento sobre la situación, aparta a los cortesanos i haced lugar a los ciudadanos, escuchados, poned vuestro oído sobre el corazón del país, no estamos engañados, late con violencia; desde Atacama hasta Chilló el descontento es profundo, desde el norte al sur todos os hacen responsable, no solo de vuestros errores, sino tambien de los del réjimen que al llegar al poder encontrasteis establecido; sois impotente para dominar la tormenta, cualquier seria en vuestro caso, recoged las velas, conducid la nave al puerto i dadle el timón al pueblo; ese solo rago os colocaría mal alto que el poder, os daría mas amigos que la victoria, mas tranquilidad que un sucesor impuesto por la fuerza, cosa que es de todo punto imposible que lleguéis a alcanzar.

Lleved esa ofrenda a las aras de la patria, i si habeis sido mal juzgado, si el país i no vos era el engañado, estad seguro de que volveréis al poder, no por la violencia sino por el amor.

Vos lo sabéis, señor presidente: la oposición es la reunión de la propiedad, del trabajo de la inteligencia, i de la virtud. Nadie

puede tener razon contra su país i ninguno que aspire al dictado de honorado, debe procurar prevalecer sobre la opinión pública.

Dad una prueba de que la sangre os causa horror, i vuestros enemigos de hoy os tributarán mañana un profundo respeto.

Producto de las aduanas.

El Aracano suministra los siguientes datos acerca de las entradas de la aduana de Valparaíso durante los nueve primeros meses de los años de 1857 i 1858.

	1857.	1858.
Enero.....	112,538 56	33,327 1
Febrero.....	182,612 21	294,093 98
Marzo.....	319,584 33	274,909 31
Abril.....	434,637 56	253,704 71
Mayo.....	387,679 52	279,132 2
Junio.....	271,317 51	307,613 2
Julio.....	257,332 91	288,031 55
Agosto.....	194,537 42	250,732 85
Setiembre...	166,086 32	267,522 82
	2.317,326 39	2.226,447 31

Contra 1858..... 89,379 8
El momento de hacer el balance no ha sido oportuno, i los resultados que arroja no pueden dar una idea exacta del movimiento de esa renta: la razon es obvia. Todos los años en el mes de setiembre i octubre se hace un despacho considerable de mercaderías, porque en las fiestas del primer mes las familias gustan de renovar sus trajes i menajes; porque en el siguiente los comerciantes se surten para el verano. Al fin del año podremos apreciar con exactitud si los consumos i la esportación de los productos nacionales, que al extranjero pagan derechos, han crecido.

El Aracano replica a su manera la decadencia que hubo en la renta de aduanas en el primer semestre del año; supone, con la profunda sagacidad que le caracteriza, que la renta decreció porque disminuyeron las importaciones. Pero e pensar que los cargamentos, luego que llegan al puerto, son vendidos i despachados. Era de esperar que el orgullo de una administración tan inepta ignorara que en almacenes de aduanas existen depositadas mercaderías por el valor de muchos millones.

La renta de aduanas crece cuando los consumos se restringen. Se limita o decae, cuando la escasez de los recursos pone al pueblo en la necesidad de privarse de algo de lo que ordinariamente se consume.

Lo que decimos, de puro obvio, llega a ser vulgar; pero nada lo es para los inteligentes que Montt tiene a su servicio.

Sistema alarmante de la esclavitud.

ESCLAVITUD I SOJUZGAMIENTO, DE LA GUARDIA NACIONAL I DEL EJERCITO DE LINEA.

La guardia nacional, es la hija primojénita de la revolución; es un derecho conquistado con la independencia i la república.

Ese derecho, es una consagración del principio democrático, proclamado por la gran promesa de 810.

No solo se llamó a todos, pobres i ricos, nobles o plebeyos, a la conquista de la libertad i de la patria; sino que al mismo tiempo se concedió a todos, el derecho de empuñar las armas, para velar por el noble depósito, que nos legó aquella jeneración de héroes.

La guardia nacional, es pues, el jénero en armas, el ejército de la libertad i de la paz, i en el cual todos tenemos el derecho de ser incorporados.

Pero hasta ahora no se ha querido llevar a cabo ese gran pensamiento se ha condescendido en la ley al principio, pero no se ha querido realizarlo.

Al contrario, se ha trabajado por desnaturalizar esa institución, i así que en ella todo sentimiento de libertad e independencia.

Ademas de haberse erijido, para despojarla de su carácter popular; se la ha sometido al código militar, para tenerla sometida por medio de la amenaza constante de sus penas draconianas.

La guardia nacional, que debió ser formada por todos los ciudadanos de cada localidad, porque todos tienen igual derecho de pertenecer a ella; ha sido reducida a sus límites mas estrechos, para de ese modo poderla influenciar i dirigir a su antojo. i llegado el caso, para tratarla a bofetadas como ha sucedido entre nosotros.

Si la guardia nacional fuese lo que debía ser, ni se habría sostenido la dictadura de don Manuel Montt, ni el país habría sido conducido a la situación en que nos encontramos.

La guardia nacional, que no debía tener mas cuartel que la ciudad, pues todo ciudadano debía tener sus armas en su casa; que debia ella misma elegir sus jefes i oficiales; que, al ser todo, debía estar únicamente i las órdenes de las municipalidades; ha sido militarizada, se ha colocado bajo la dependencia del ejecutivo, i los que la mandan son las criaturas del gobierno, que no piensan ni hacen otra cosa, que lo que éste los ordena.

Así, la guardia nacional, ha sido convertida en un ejército de línea, con todos los inconvenientes de este, i sin ninguna de sus ventajas.

Si la guardia nacional, es decir de la nación, es el pueblo armado; por ninguna motivo puede dejar de ser pueblo; por ningún motivo puede ser privado de los derechos i garantías de que goza el pueblo.

Sin embargo; si la arranca a sus jueces naturales, i se la somete al código de guerra. Se la persigue i se la encierra, por los sayones del gobierno; como si fueran esclavos enganchados, que por unas canutas monedas, hubiesen vendido su sangre i su vida.

Se la recarga con el servicio de guardias, como si ese servicio no importase una fuerte contribución, que se hace pesar sobre ella sola; pues su tiempo representa su fortuna, el pan de sus hijos; i esa gabela deja de ser justa, desde el momento que no recae sobre todos.

Si ellos son tan ciudadanos como todos los demas, no hai justicia para que ellos solos, sean los que tengan que privarse de su tiempo i de su trabajo, en beneficio de la población.

En su organización actual, la guardia nacional, lejos de ser un derecho, es una carga gravosa para todos los que están enrolados en ella.

Pero sobre todo, léjos de ser una garantía para la libertad, es un peligro para la patria i para la república.

Cuando la guardia nacional no podía ejercer otro jefes que a las municipalidades de su distrito; ha sido entregada a la merced del gobierno.

Este, sabiendo todo el beneficio que podía sacar de ella, ha querido conservarla bajo su tutela, i valerse de ella para amarrar al país, i hacerla cómplice en sus maquinaciones contra la libertad i contra la república.

Después de introducir en su seno, un sargento de línea en cada compañía; sus oficiales son todos nombrados por él, i no recayendo esos nombramientos sino en sus adictos, en

aquellos, de los cuales, segun él mismo lo dice, puede disponer a su antojo.
I para poner el sello, a esa obra de esclavitud i sojuzgamiento, se ha comenzado a nombrar a los intendentes de las provincias, comandantes de los cuerpos cívicos, para que estos queden colocados en mayor dependencia.

Así es que la guardia nacional, oprimida i ultrajada por sus comandantes, no tiene el derecho de ocurrir al comandante de armas, para quejarse de sus agravios.

Para obtenerlo, tendría que ocurrir a Santiago, i gastar unos dos o tres mil pesos para quedar en peor estado; pues ya se sabe qué clase de justicia es la que se obtiene, en contra de los mandones del actual gobierno.

Pero aun en este estado de esclavitud i sojuzgamiento, la guardia nacional es siempre la eterna pesadilla del gobierno.

Basta que algun ciudadano de ella, haya manifestado sentimientos de libertad e independencia, para que sea espado, perseguido o destituido.

Cuando se manifiesta de un modo mas salvaje, este espíritu de invasos i de arbitrariaidad, es en las épocas electorales, en las que se pretende dominar la situación, por medio de la persecucion i el amalgamamiento de los cuerpos cívicos.

Entonces la persecucion i la amenaza estan a la orden del día.

Entonces se desfilan a los jefes i oficiales, i clases, que no se ha podido corromper o intimidar.

Entonces comienzan las prisiones i los juicios, contra todos aquellos, cuya independencia no ha podido evasarse.

Todo el país ha presenciado los escándalos de la última elección.

En Santiago, fueron destituidos multitud de jefes, oficiales, i clases de los batallones cívicos de la capital, cuyo espíritu liberal e independiente, era un estorbo para los planes del gobierno.

En Valparaíso, encendió lo mismo: todos los individuos con los cuales la administración no podía contar, en su propósito de arrancar al país un voto menudito, fueron dados de baja inominadamente.

I lo que se hizo en Santiago i Valparaíso, tuvo lugar en los demás puntos de la república. Todo hombre independiente, i que no se plegaría a los planes del gobierno, fué destituido.

Estas destituciones son muy elocuentes; ellas manifiestan el desprecio con que miro el gobierno a la guardia nacional; i las planificaciones en que esa guardia debe figurar, i para los cuales se la prepara, por medio de su esclavitud i sojuzgamiento.

Se recuerda el atentado cometido por el señor Mirra, con los oficiales cívicos de la guardia nacional de Copiapó, atentado que el gobierno dejó impune, que le autorizó con su silencio, i que dió lugar para que el torpe mandon, se cobrase en sus víctimas por medio de la humillacion i el desprecio, ya que no habia podido vencerlas por medio de la arbitrariedad i el terror.

Se recuerda la manera audaz e injuriosa con que fueron dados de baja, en la guardia nacional de Concepción, los ciudadanos don Federico Benavente, Estévan Manganos, Deiderio Sanhueza i Manuel Enriquez, jóvenes patriotas e independientes, que eran la honra de esa guardia.

En todas estas destituciones no ha habido mas motivo, que la libertad, la independencia i el patriotismo de los destituidos; mediante ellos, solo se ha pretendido dejar en los cuerpos cívicos, a los individuos con quienes el gobierno no creia poder contar, i que obedecerian en todo lo que se les mandase.

Se ha manifestado, pues, un propósito sostenido de esclavizar i sojuzgar a la guardia nacional, para hacerla servir de instrumento, para esclavizar al país, i oprimir i perseguir a sus conciudadanos.

Los propósitos se han puesto mas de manifiesto, con los actos de venganza que ha sido víctimas esa guardia.

Cuando no se ha podido sojuzgar, por medio de la corrupcion, i de las amenazas, se la ha perseguido i se la ha derrocado.

Cuando no podía sojuzgar o esclavizar, la tiranía se vengó. Por medio de venganzas insolentes ella cree que puede llegar al mismo resultado; el porvenir nos dirá si lo ha conseguido.

Por no ir mas léjos, venmos lo que ha sucedido entre nosotros: venmos como el gobierno ha querido destruir la independencia de la guardia nacional de Concepción; por medio de las mas ruidosas venganzas.

La victoria alcanzada en las elecciones, por el pueblo de Concepción, que en tan gran parte, fué debida a la guardia nacional; dió principio a las persecuciones que el gobierno le hizo preparadas.

Primero las persecuciones de marzo. Después las persecuciones de setiembre. En seguida las persecuciones de octubre. En todas ellas no ha habido mas motivo, que el espíritu de libertad e independencia, manifestado por el batallon cívico.

Toda esta no importan otra cosa, que actos de venganza, con que se ha derrocado la rabia impotente del gobierno, que se habia echado contra la dignidad i la independencia de aquellos ciudadanos.

Honor a Concepción! Honor a un guardia nacional, que ha sabido sacrificarse por la libertad, i por la independencia del pueblo armado!

¡La historia de la libertad i de la república, con ignora en sus páginas una noble resistencia, i recordará los sacrificios de hoy, como una seguridad i una promesa, de los actos i gloriosos destinos, que están reservados al pueblo de Concepción!

Pero sus sacrificios son tambien una terrible advertencia.

Ellos manifiestan, que el gobierno se encuentra empujado en una siniestra conspiración, en contra de los derechos i de las libertades del pueblo.

La guardia Nacional, es un derecho i una garantía: es la libertad, el derecho que el pueblo tiene para armarse, i para velar con el arma al brazo, por su seguridad, por el órden público, por la libertad i por la salvación de la patria i de la república.

Es un derecho que no puede ser despojado; i sin embargo, ese derecho lo es negado por el gobierno, toda vez que éste quiera vengarse, del espíritu de independencia, manifestado por la guardia nacional.

En Coquimbo, ella ha sido suprimida, desde la revolución de 51: no habiendo podido obtener su esclavitud i sojuzgamiento; ella fué desfilada, i hasta la fecha se ha conservado al pueblo desarmado.

[Buen modo de entender la democracia] [Buen modo de preparar su triunfo, desarmándola cuando no se puede sojuzgar.]
Si la democracia no hubiese sido combatida i perseguida, otra sería hoy la situación de Chile.

Si la guardia nacional hubiese sido libre; i no hubiese tratado de corromperla o destruirla; si no la hubiese hecho el blanco, de insanas desconfianzas; no se presentaría tan negro, i tan cargado de nubes, el porvenir de la patria.

Si la guardia nacional hubiese sido lo que debe ser, la libertad i la república no se encontrarían amenazadas, ni vosotros ocuparía los puestos que ocupais.

Si la guardia nacional fuese en realidad, el triunfo de la democracia; el pueblo armado, libre e independiente; no la habriais perseguido impunemente, ni la habriais tratado a bofetadas.

Pero como odiáis al pueblo; como tratais de corromperlo, para que os sirva para destruir la libertad i la república, i como temblais ante el clamor de la democracia, como lo manifestasteis en las elecciones de marzo; es que después de siete años de gobierno, no os habeis acordado de armar a la democracia; i de organizar la Guardia Nacional en un sentido democrático i republicano.

Si la democracia i la república, eran vuestra fé; ¿por qué durante los siete años, en que habeis gobernado como señores absolutos, no habeis dictado la lei siguiente?

Todo vecino de un pueblo, todo ciudadano en estado de cargar armas, debe reconocer el cuerpo i prestar servicio en la guardia nacional de su distrito.

El estado suministra el armamento necesario, i cada ciudadano guardará sus armas en su casa.

La guardia nacional no tiene mas cuarteles que la plaza pública.

Cada mil ciudadanos formarán un rejimiento, i sus jefes i oficiales serán nombrados por ellos mismos, sin intervencion ninguna del gobierno.

La guardia nacional, solo depende i recibe órdenes de sus municipalidades; la que únicamente tendrá facultad para llamarla al servicio, i dar las órdenes necesarias para su armamento, i proceder a la seguridad pública aplicando su intervencion.

En todo caso de invasion extranjera, o de peligro público, la municipalidad tiene derecho para movilizar parte de la guardia nacional, i ponerla bajo las órdenes de jefes delegados por el cobido.

Si hubiese habido algo o algo semejante, entonces si que tendríais derecho para proclamar el nombre de la democracia i de la república.

Mientras tanto, solo lo que se dice, es decir, corrompieron al pueblo, suprimieron de la república, i cuyos actos no se dirijen a otro fin, que a abogar la libertad e esclavizar al país, por medio del sojuzgamiento de la guardia nacional, de su mas poderosa garantía.

Lo que queréis, son jonzaros, i no los batallones independientes de la democracia. Lo que queréis, son instrumentos ciegos, i la fuerza libre e intelijente, que piensa, siente i delibera.

Por eso es que hemos temblado por la libertad i la república, cuando hemos visto las persecuciones desahendadas sobre la guardia nacional.

Los insultos de que ha sido víctima. Las desconfianzas con que se lo ha ultrajado.

Los pesos dados para desarmarla. Las medidas adoptadas para llevar a cabo un envilecimiento i su esclavitud.

¡Luchad, cuando hemos visto que se desconocía el derecho del pueblo, para permanecer armada.

Es deseable que no pueda ser puesto en duda en una república, i que lo sea conjeturado con la sangre derramada en las guerras de la revolución.

El pueblo es soberano, debe tener los medios de defensa, de hacer efectivos los derechos i los intereses que deben gozar los hombres que nacen libres.

Porque, si la independencia i la libertad fué la obra de todos; si para su triunfo, todos contribuyeron con su sangre; todos tienen derecho para empuñar un fusil; o blandir una espada, en defensa de un glorioso conquista de nuestros padres.

El reconocimiento de este derecho, i el sojuzgamiento a que se ha condescendido a la guardia nacional; no es uno de los menoscabos peligros que amenazan al país; i que después de los últimos acontecimientos, regravan la situación.

Los ataques del pueblo i de la libertad, perseguidos i amenazados.

La justicia convertida en instrumento de opresión; como lo estamos viendo, sin apelar a otros sentimientos, en el crítico momento de setiembre, en sus ferocidades con que a nadie se espanta.

Los juicios de tradiciones, i los supuestos perturbadores de la paz pública, para destruir toda resistencia por medio del terror.

La impendencia, la arbitrariedad i la mentira, como medios regulares de gobierno.

La esclavitud i aniquilamiento de la guardia nacional, del pueblo armado, para despojar al país de esa última garantía, i al mismo tiempo en última esperanza.

¡Pero la dictadura ha ido tan mas léjos; toda vez que no calla que manifestar lo que ha hecho el ejército de línea, i del poder municipal, para que nada se oponga a la realizacion de sus planes liberticidas.

Es menester que la situación sea estudiada bajo todas sus facetas, para que el país pueda comprender todos los peligros; con que ella nos amenaza.

Después de un estudio, entraremos a ocuparnos de los únicos medios que se presentan a los pueblos, para alcanzar la salvacion de la libertad i de la patria, sin salir del camino de la lei i de la paz.

Si, de la lei de la paz, porque solo de ese modo se puede saber a donde se va, i estar seguro de llegar a donde uno se dirige.

de se reúnen i grandes ciudad dora.
Desde luego, cion del que vi es la coleccion nombres gloriosos a oro en medio constituye a conquistas hechas frances, ya en las ciencias, ya i dioses del espíritu las poéticas sus formas.

AH! en evoc enorgullecen a la imaginacion ros del progreso error, que han del hombre i dación de la ven en ese santuario timiento del bit figura, dominaa ajitarse las pup esos bustos de i sonria inefable brías levedad encina, como i pio-de la gloria.

¿Qué de figura No español? Voltaire i Rous servros i requidi cuerpo entre o de Moliere. Ba i Fontenelle, i Intermedios, ci anada, desvan Diderot. —Ball gramis, Lavos cosidacion q

En el prin o galoría de la tante para por tus i bostos d ido desparecier os. Allí Frai su ciencia fir i su oscuras fig figuras i servas primer órden i Allí, sobre tod soñador, con San Pablo, ocu a la leyenda evanjelio de la

Después de silenciosos per so grata: el rayo de la inspir viajero se detie i admira el es murientes. Dea siones simultá todas en sus i hablando con h i de los mas pié en sus gra las paredes en uanza de los ámplias caball el jeto, con la to bajo las os sobre las verd muertos, que i tigation, temu solo mostrar si files de sus fis a la jeneracion confirmado las der pensador.

Si Voltaire el jefe de los tienen tambie i abajo como a cas, las frentes cavilché se ch avanzada; —i u tuoso, de modi en casi todas l der que aquel han recibido i dos en estátas transmitir a la cia, como la ct íde de jeneraci

Pero es natu han cumplido no vacio en al demias que ci ciencias e incor jeneral, las bu res tiempos, i en tanto en est ciencia, su vi con dos excep estudios en su traubos i los qñ luchas mas oñ filosóficas i in sociedades de e i intriga en hora drama de incri desde arcaico de la vida públi

No sucede h mias, sobre tod políticas, cuyo a todas las vel lición i del fav capricho i las ma; las va-és d la Academia de ciones políticas partido, los ren i las rivalidads miras sociales, los nombramie ciencias morales doras i econoías, los filósofos los que por su i sus trabajos de un gran papel literario, se enci go de mirar e sacion, ponen e un antagonism

De aquí la d la gran mayori misión tambie des del gobiern de los académic ble que en man de los persever bres de letras í los sillones d de bujadas i ad quindados no s tante a caza de

Si muchos a recon, se ha i perseverantes sino a una cig cálculo que les cion o de luere dij, loma i la de mas desdoras, dencia del Insti se hace un nom el concurso de premio acordad la Francia illa sirven digname artes. Nada de

(Del Amigo del Pueblo)
Correspondencia Literaria.
Paris, agosto 15 de 1858.
Sumario.—El instituto nacional de Francia.—La poesia bajo el imperio.—El carácter del romanticismo francés.
Varios veces he ido a visitar ese viejo i noble alcázar de la ciencia, la literatura i las bellas artes, erijido en la época de la monarquía del derecho divino, respetado por todas las revoluciones, honrado ostensiblemente por todos los gobiernos, i reconocido en Francia como el asiento de donde parten los oráculos del jenio. I no obstante la degeneracion visible por la cual está pasando el insitito (sino en todas sus cinco academias, a lo ménos en dos o tres de ellas)—confieso que me he sentido lleno de una respetuosa admiracion al penetrar en esos salones dep-